

CREACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PRIMEROS CONSULTORIOS FITOSANITARIOS DEL PAÍS Y SU IMPACTO PARA EL TRABAJO DE LA ETPP

Dagoberto Téllez Martínez

Estación Territorial de Protección de Plantas Iguará. Sancti Spíritus

Mención en el VII Concurso la Historia de la Sanidad Vegetal

ANTECEDENTES

La idea surge por iniciativa del autor en 1999. Entonces la Estación Territorial de Protección de Plantas (ETPP) atendía los municipios de Taguasco y Yaguajay. El período especial en el país todavía era fuerte y el problema del transporte también era difícil. La ETPP de Iguará y su laboratorio se encontraban muy lejos para prestar sus servicios a los productores, y por otra parte los planes de autofinanciamiento eran cada año más crecientes, por lo que resultaba necesario acercar los servicios a los clientes.

Dos grandes movimientos tuvieron además una influencia o connotación especial: el agroecológico y la agricultura urbana. Yaguajay es ejemplo de ello, y es Referencia Nacional desde el 12 de febrero del 2000. Otra motivación importante lo constituyó la necesidad de llegar con la atención primaria de la sanidad vegetal hasta las comunidades o consejos populares, pues se les veía en veterinaria con mayor claridad en las clínicas, y en salud a través del consultorio del médico de la familia. Por todas esas influencias surge el proyecto de los consultorios fitosanitarios agroecológicos.

Se tenía mucho entusiasmo con la nueva concepción, pero ¿cómo llevarla a cabo? Lo primero que se hizo fue transmitirla al director provincial, ingeniero Armando L. Marrero Pérez, quien la valoró, aprobó e incluyó dentro de los objetivos de trabajo de la provincia. Orientó asimismo identificar instalaciones ociosas en los lugares donde convenían estos centros, y además tramitarlo con los directivos del gobierno y el partido a nivel municipal y de los consejos populares. Todo ello se realizó

exitosamente, y comenzó el proceso constructivo de remodelación. En esta etapa, como en todas las sucesivas, el colectivo de trabajadores escribió páginas imborrables. No es objetivo enumerar las dificultades, pero sí destacar el apoyo de Marrero, sin el cual hubiera sido imposible su realización.

El consultorio de Venegas fue inaugurado por Agustín Lage, diputado por el municipio de Yaguajay, el 28 de diciembre del 2002, y en julio del 2003 comenzaría a prestar servicios el de Mayajigua.

Estos centros constituyen una extensión de la ETPP. Para el colectivo representan el primer eslabón del sistema, en que la capacitación y la divulgación constituyen su primordial tarea. Esta experiencia comenzó a aplicarse en el 2003, a treinta años de creado el sistema estatal de protección de plantas. En ese propio año el director del Centro Nacional de Sanidad Vegetal pidió que se hiciera una argumentación de esta iniciativa al ministro de la Agricultura y a la comisión de la Asamblea Nacional que atiende al ministerio, quienes valoraron la idea de muy avanzada, como lo expresara Alfredo Jordán, su entonces titular.

Hoy han visitado y pueden dar fe de esta experiencia la doctora María del Carmen Pérez, ministra del Minag; ingeniero Humberto Vázquez, director del CNSV; doctor Jorge Ovies, director del Inisav; doctor Luis L. Vázquez, especialista del Inisav; doctor Adolfo Rodríguez Nodal, director del Inifat y jefe del Grupo Nacional de la Agricultura Urbana, entre otras personalidades, así como todos los subdelegados de servicios

técnicos del país, delegación de canadienses en gira científica y muchas otras personas de casi todas las provincias en recorridos de agricultura urbana.

INTRODUCCIÓN

Las plantas y los animales son la principal fuente de alimento del ser humano, y como seres vivos tienen exigencias muy específicas. Conocerlas determina obtener de ellos los mejores resultados. La atención primaria de las especies tiene una importancia decisiva en este empeño. En el país, como experiencia única en el mundo, existe el consultorio médico de la familia, que garantiza la atención primaria de salud. Para los animales se cuenta con la clínica veterinaria, y para las plantas el sistema estatal de sanidad vegetal, que llega solo con sus laboratorios hasta el nivel territorial.

La idea de los consultorios fitosanitarios pretende lograr la atención primaria de todas las especies de plantas que el hombre cultiva en su entorno productivo, con una máxima aspiración: que sea agroecológico, que es también una forma de garantizar calidad de vida y salud para el pueblo.

El período especial ha propiciado que en la producción de alimentos provenientes del agro haya cada vez mayor participación popular; intervienen personas de todos los sectores de la sociedad (médicos, maestros...), y en su gran mayoría desconocen una correcta técnica agrícola.

Este desconocimiento, a su vez, hace más vulnerable en los sistemas agrícolas los daños que producen los organismos nocivos como consecuencias de fallas en la vigilancia fitosanitaria de plagas endémicas e inmigrantes.

Disponer de especialistas y de insumos necesarios al alcance del productor garantiza los conocimientos elementales, la difusión de nuevas tecnologías, el mejoramiento de la fitosanidad y el incremento de la producción de alimentos más sanos para la población.

Hacer de la agroecología una ciencia aplicada es un desafío, pero con inteligencia positiva el hombre enfrentará los retos y vencerá.

MATERIALES Y MÉTODOS

Este trabajo se realizó en la comunidad de Venegas y Mayajigua, del municipio de Yaguajay, provincia de Sancti Spíritus. Se crearon dos consultorios para atender cinco consejos populares, en el primero los de

Venegas y Perea, y en el segundo los de Mayajigua, El Río y Nela. Atienden toda su estructura agrícola, incluido el universo de la agricultura urbana y la producción popular.

En ambos casos el gobierno municipal cedió instalaciones que cambiaron de uso y fueron remodeladas y adaptadas para este propósito, lo que se llevó a cabo por la dirección provincial de Sanidad Vegetal y la ETPP Iguará.

Estos centros se concibieron con laboratorios para el diagnóstico fitosanitario, fitofarmacias para el expendio de medios biológicos, sustancias naturales y biofertilizantes, además de designar, donde fuera posible, un área de siembra de cultivos para que sirviera como demostrativa, un área de lombricultura y compost siempre que fuera posible, y una para la fabricación de sustancias naturales, principalmente insecticidas botánicos.

El consultorio de Mayajigua contó también con un aula de capacitación, y actualmente se trabaja en el de Venegas para la creación de una plantación comercial de árbol del nim (*Azadirachta indica* A. Juss), que aportará la materia prima necesaria para la planta procesadora de bioplaguicidas y productos veterinarios, que se pretende instalar como una nueva proyección aprobada por el Grupo Nacional de Agricultura Urbana. Con ello, los objetivos generales que pueden lograrse son:

- Introducir los beneficios de los servicios técnicos a las comunidades agrarias.
- Reducir la carga tóxica como mínimo en dos o tres veces el consumo actual de plaguicidas químicos.
- Establecer y consolidar manejos de cultivos donde predomine el uso de medios biológicos, biofertilizantes, enemigos naturales y todo tipo de alternativas en el control de plagas.
- Capacitar a campesinos, estudiantes, obreros, futuros técnicos, personal de la salud y población en general sobre toxicología de los plaguicidas y ventajas de los alimentos orgánicos.
- Contribuir a la educación ambiental y al mejoramiento de la calidad de vida del pueblo.
- Garantizar cobertura total de vigilancia fitosanitaria de plagas endémicas y exóticas, eliminando las zonas de silencio que todavía persisten.
- Determinar residuos de agrotóxicos en alimentos si se crearan las condiciones a través del financiamiento por proyectos.

- Estimular el incremento de la agricultura orgánica poniendo a disposición de los productores los insumos y conocimientos necesarios.
- Monitorear a través del terreno que hacen los especialistas las poblaciones de plagas y entomofauna benéfica, y en función de ello tomar las decisiones correctas.
- Lograr integración y vínculos con organismos cuarentenarios, enfatizando en educación y salud.

Este trabajo forma parte de un proyecto en fase de terminación que pretende extender esta experiencia a todo el municipio de Yaguajay, y que bien puede ser aplicado a otras provincias del país, sobre todo en muchas ETPP que atienden territorios muy amplios. En este caso particular comprende llegar hasta cinco consultorios y 18 fitofarmacias, que darían cobertura a los 16 consejos populares, y pueden generarse más de veinte nuevos empleos. Veamos, con la aprobación del proyecto, algunas consideraciones sobre el funcionamiento de estos centros:

- La red de consultorios y fitofarmacias serán rectorados y abastecidos por la dirección de Sanidad Vegetal territorial.
- Un consultorio puede atender uno o varios consejos populares, e incluso un municipio, en dependencia de la complejidad agrícola, el número de habitantes...; pero las fitofarmacias conviene tenerlas en los principales asentamientos agrarios para que los productores dispongan de los insumos recomendados en cada uno de los manejos planteados.
- Las fitofarmacias contarán con personal calificado y serán atendidas directamente por el consultorio que corresponda a su consejo popular.
- Los consultorios adecuarán su horario de manera que les permita hacer terreno, es decir, visitar unidades de producción, predios y todo el universo productivo que atienden; asimismo organizarán todas las vías de capacitación y estimularán el envío de muestras al laboratorio como premisa decisiva para la vigilancia fitosanitaria.
- La integración con la dirección de Educación se basará en la creación de círculos de interés en diferentes enseñanzas, intercambio con estudiantes para promover los objetivos propuestos y su divulgación en el seno de la familia. Con la dirección de Salud se podrá preparar un compendio de toxicología sobre plaguicidas químicos de uso en la agricultura, y seminarar al personal médico, además de realizar debates y videos sobre los efectos agrotóxicos en la salud humana.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los consultorios son una extensión de la ETPP. En ellos se consolida el trabajo y se nutren todos los frentes. Desde su implementación en la estación de Iguará se han cosechado resultados sostenibles en todo su encargo. Los de mayor relevancia en el orden técnico, sindical, económico, en la Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores (ANIR) y en la agricultura urbana desde el 2003, se exponen a continuación.

Técnicos

- No existen en el territorio reportes de pérdidas económicas por plagas, incluidos en ellos los productos almacenados en los almacenes de la economía interna. Los índices de plagamientos se han logrado mantener bajos, y las áreas bajo señal y manejo integrado de plagas (MIP) crecen. Los consultorios aportan más de 190 ha y 225 diagnósticos dentro de las tareas de vigilancia.
- Las áreas tratadas con protección química disminuyen y crecen las que lo hacen con alternativas de control (20 y 80% respectivamente). En el consultorio de Venegas se han tratado 2454 ha con medios biológicos y sustancias naturales.
- Disminución progresiva de la carga tóxica en cultivos protegidos, sinónimo de impacto ambiental y ahorro económico favorable. En papa, por ejemplo, en los insecticidas de 1,65 kg de ingrediente activo por hectárea del plan, disminuyó a 0,29 kg por hectárea real; en ajo, de producción popular con seguimiento del consultorio, de 2,3 kg i.a. antes, según encuesta, a 0,90 kg i.a. ahora. El valor de los productos que se congelaron por no aplicarse en la papa este año asciende a 14 214,85 CUC.
- Las plagas inmigrantes se rastrean satisfactoriamente (se tienen 12 primeros reportes provinciales detectados oportunamente). Se perfecciona el trabajo al incorporar dos análisis de riesgo de introducción a nivel territorial. Los consultorios han generado 630 muestras en función de las encuestas.
- La infraestructura creada por la ETPP ha incrementado sosteniblemente las actividades del frente de desarrollo y servicios técnicos. En estos tres años las acciones de capacitación ascienden a 4686 con 6960 participantes. Corresponde a los consultorios 4214 acciones con 5721 participantes, es decir, un promedio anual en este contexto de 1405 acciones y 1907 participantes, para un promedio de cinco consultas diarias.

- Crece el número de productores que adopta el control biológico. Hoy se cuenta con 107 identificados.

Sindicales

- Se ha transitado por las categorías de Colectivo Destacado Nacional, Reconocimiento Especial Nacional y Vanguardia Nacional durante el 2003, 2004 y 2005, respectivamente.

Económicos

- Se han sobrecumplido siempre los planes de autofinanciamiento anual y mensual. En el finalizado año se ingresaron 79 148,89 CUC para el 161% del plan previsto. Los consultorios son buenos aportadores y el costo por peso nunca excede los 0,50 CUC.

ANIR

El centro ostenta la condición 8 de Octubre 2003, 2004 y 2005; el mismo caso para dos trabajadores, máximo reconocimiento que otorga la ANIR nacional a colectivos destacados en la labor innovadora. Se presentaron

cinco trabajos en el II Simposio Internacional de Vigilancia Fitosanitaria y Protección al Entorno en el 2005, y uno en el VI Encuentro Internacional de Agricultura Orgánica en el 2006. El tema de los consultorios se ha presentado en varios eventos, y en ellos además se realizan evaluaciones en el área demostrativa, así como en el universo que atienden, y que generan temas para foros.

Agricultura urbana

La ETPP está considerada como Referencia Nacional y aspirante a Excelencia, y de este movimiento desde 1999. Los consultorios y su concepción son compatibles con los programas nacionales de la agricultura urbana. Ya tienen propuesto culminar la plantación comercial de nim de 8 ha aproximadamente, e instalar una planta procesadora de bioplaguicidas y productos veterinarios. Para ello ya se confeccionó un proyecto por la ETPP asesorado por el Inifat que asciende a 62 214 CUC y 46 200 CUP, y que está en trámite con la ministra del Minag.



Figura 1. Consultorio fitosanitario agroecológico en el consejo popular Mayajigua.



Figura 2. Consultorio fitosanitario agroecológico en el consejo popular Venegas.



Figura 3. Laboratorio del consultorio fitosanitario en el consejo popular Venegas.



Figura 4. Área de fitofarmacia del consultorio fitosanitario en el consejo popular Venegas.

CONCLUSIONES

- Con la aplicación de esta experiencia se logran resultados notables desde varios puntos de vista:
- *Sociales:* Por la aceptación de los productores al encontrar solución a sus problemas sin tener que trasladarse a grandes distancias.
- *Ambientales:* Porque se logra disminuir la carga tóxica e incrementar las producciones orgánicas.
- *Económicas:* Porque aumentan los rendimientos con menos costos al aplicar manejos integrados y agroecológicos de cultivos.
- Estos centros son económicamente sustentables, pues ingresan mucho más de lo que gastan. Durante estos tres años, en esta experiencia el costo por peso nunca ha excedido de 0,50 CUC.
- Tener un centro de este tipo al nivel del consejo popular permite desarrollar cualquier iniciativa de los

servicios técnicos de la agricultura en general, y la preparación para eventos especiales del país.

- Esta iniciativa es una fuente de generación de empleos para futuros profesionales.
- Estos centros se insertan perfectamente en los programas de desarrollo socioeconómico de la agricultura en Cuba y del CNSV con los fitosanitarios de los consejos populares.
- Este es el único país con una experiencia de este tipo.

Recomendaciones

- Extender esta experiencia donde sea posible a través de coordinaciones con la dirección del Minag y el gobierno en los territorios.
- Elaborar proyectos para buscar financiamiento en aras de cumplir los objetivos de este trabajo.